

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENDCAP CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de Enero del 2017, a las diez horas, en la oficina de la compañía de CENDCAP, los accionistas de la prenombrada compañía Sr Bryan Andrés Idrovo González propietario del diez por ciento de las acciones y el Lcdo. Benigno Antonio Idrovo Martínez propietario del noventa por ciento de las acciones a valor de un dólar cada acción siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada en su totalidad, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

### **1-los Estados financieros al diciembre 31 del 2016 como:**

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

### **2- Informe del Representante Legal**

### **3- Informe del Comisario**

Preside la reunión el Lcdo. Benigno Antonio Idrovo Martínez, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretaria Ad Hoc de la Junta Lcda. Leonor Sigüencia Montero el presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representada la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando a los señores accionistas el pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de algunas deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión y adopta la siguiente resolución:

#### **1. Aprobar**

El Estado de Situación Financiera,  
Estado del Resultado Integral  
Estado de Cambio en el Patrimonial  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2016

#### **2. Aprobar el Informe del Representante Legal.**

#### **3. Aprobar el Informe del Comisario.**

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

*Leonor Sigüencia M.*  
Lcda. Leonor Sigüencia Montero  
SECRETARIA AD HOC

